

Guayaquil, 28 de Marzo del 2004

Señores Accionistas
POZAMAR C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2003.

Conocido es por ustedes que la actividad económica de POZAMAR C.A. consiste en el Cultivo y Crianza de Camarón, área en la que se desenvuelve desde 1.983.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado con lo cual va a arrancar con pie derecho el año venidero.

Durante el ejercicio económico del 2003 la empresa obtuvo los siguientes resultados:

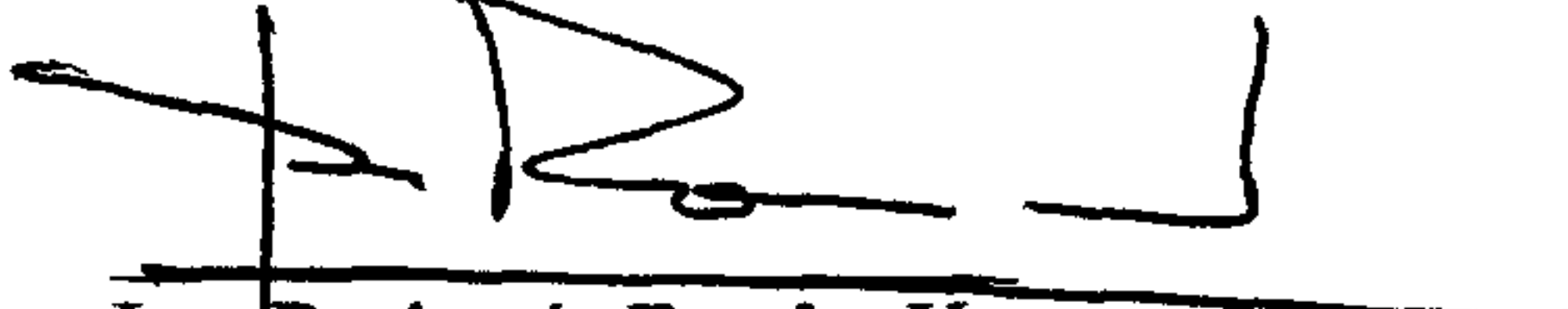
- a) Los Ingresos se ubicaron en los US\$ 80.754,49 (Ochenta Mil Setecientos Cincuenta y Cuatro 49/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- b) Los Gastos de Ventas y Administrativos ascienden a los US\$ 75.770,46 (Setenta y Cinco Mil Setecientos Setenta 46/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- c) Los Gastos Financieros ascienden a los US\$ 3.389,51 (Tres Mil Trecientos Ochenta y Nueve 51/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
- d) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2003 luego de la conciliación tributaria y de la participación trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 677,85 (Seiscientos Setenta y Siete 85 /100 Dólares de los Estados Unidos de América).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

1.- Que el saldo de la utilidad neta del ejercicio económico del año 2003, pasen a formar parte de la Utilidades No Distribuidas de ejercicios anteriores.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2004.

Muy atentamente,


Ing. Benjamín Rosales V.
Presidente

c.c. Comisario
File

3 AGO 2004

